PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE GOBIERNO
NÚMERO DE OFICIO	

A S U N T O: Reunión Previa

INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S.-

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, me permito **CONVOCARLOS** a la reunión previa que se llevará a cabo a las **12:00** horas del día **30** del mes de **abril** del año **2019**, en la Sala de Cabildo "Licenciado José Reyes Estrada", para tratar asuntos que se presentarán en la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento, los cuales se detallan en la lista de **asuntos probables** anexa a la presente.

En espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 29 DE ABRIL DE 2019
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

*L'MMCH/rmml/l'omp

R E U N I Ó N P R E V I A
LISTA DE ASUNTOS PROBABLES
30 DE ABRIL DE 2019

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión 27 ordinara, del Honorable Ayuntamiento.

III. Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un terreno municipal con superficie de 106.8375 m², ubicado sobre la calle Paseo del Cerezo a 146.258 metros de la calle Del Acero del fraccionamiento El Vergel, a favor de la ciudadana Marisela Díaz Rangel.

IV. Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un terreno municipal con superficie de 106.8375 m², ubicado sobre la calle Paseo del Cerezo a 152.733 metros de la calle Del Acero del fraccionamiento El Vergel, a favor de la ciudadana Maria Guadalupe Canales Fernández.

V. Análisis, discusión y en su caso autorización para modificar el Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias.

VI. Autorización para la enajenación a título oneroso de 5 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.

VII. Autorización para modificar el contrato de concesión celebrado con la empresa denominada Promotora Ambiental de la Laguna, S. A. de C. V.

VIII. Autorización para modificar el fraccionamiento habitacional denominado Urbi Alameda Versalles Privada Montpellier.

IX. Autorización para la enajenación de 3 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.

X. Análisis, discusión y en su caso autorización para modificar el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en lo que respecta a la Dirección General de Desarrollo Social.

XI. Asuntos generales.

XII. Clausura de la sesión.